

ALCANCE DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

Rev.08 – 17/09/2025

El objetivo de este documento es definir el alcance del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI) en la organización Técnicas y Servicios de Ingeniería y Control del Norte S.L (en adelante, TESICNOR).

Tesicnor ha decidido implantar un SGSI basado en la norma UNE-EN ISO 27001:2023 con el fin de preservar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información corporativa. Para garantizar que todas las actividades incluidas en este alcance se desarrollan bajo las más estrictas medidas de seguridad Tesicnor cuenta con lo último en tecnologías informáticas y con un personal altamente cualificado y concienciado de la importancia de cumplir las diferentes políticas en seguridad implantadas en la empresa.

Este documento aplica a toda la documentación y actividades de los sistemas de información (personas, información, recursos y técnicas de trabajo) que soportan los procesos dentro del alcance descrito a continuación:

Ubicación del centro de aplicación del alcance:

Oficina central: Polígono Industrial, Nave 13 E, Calle Río Elorz, 31110 Noáin, Navarra

Procesos y servicios incluidos en el alcance:

DESARROLLO DE PROYECTOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL

La seguridad industrial tiene por objeto la prevención y limitación de riesgos, así como la protección contra accidentes y siniestros capaces de producir daños o perjuicios a las personas, flora, fauna, bienes o al medio ambiente, derivados de la actividad industrial o de la utilización, funcionamiento y mantenimiento de las instalaciones o equipos y de la producción, uso o consumo, almacenamiento o desecho de los productos industriales. Para ello se sirve de una serie de reglamentaciones específicas que obligan a diseños, usos y mantenimiento seguros de las instalaciones petrolíferas, de almacenamiento de productos químicos, eléctricas, aparatos de gas y un largo etcétera de distintos equipos e instalaciones.

El área de Seguridad Industrial es especialista en la elaboración de:

-  Planes de autoprotección
-  Simulacros de emergencia

-  Servicio de Atmosferas Explosivas (ATEX)
-  Consejero de Transporte de Mercancías Peligrosas
-  Análisis de riesgos en los procesos
-  Consignación de equipos de seguridad (LOTO)
-  Estudios higiénicos, etc.

GESTIÓN DOCUMENTAL /CAE (relativa a Coordinación de Actividades Empresariales):

El servicio que ofrece el área de Gestión Documental consiste en la Coordinación de Actividades Empresariales (CAE), a través de una efectiva gestión de la documentación de empresas que desarrollan actividades en un centro de trabajo. (Ley 31/1995, de 8 de noviembre y Real Decreto 171/2004, de 30 de enero). Se lleva a cabo un control de la validez y la vigencia de la documentación exigida por nuestros clientes a empresas externas que desarrollan algún tipo de trabajo en sus instalaciones, con el objetivo de cumplir con la normativa de Prevención de Riesgos Laborales relativa a la Coordinación de Actividades Empresariales.

DESARROLLO, VENTA, IMPLANTACIÓN Y MANTENIMIENTO DE APLICACIONES INFORMÁTICAS (DESARROLLO DESOFTWARE):

El departamento ofrece la elaboración y mantenimiento de programas informáticos y aplicaciones web orientadas a la gestión de la prevención de riesgos laborales, mantenimiento de inventarios de equipos de trabajo y gestión de la documentación.

REDUCCIÓN DE RIEGOS DE DESASTRES NATURALES:

Debido al alarmante incremento de desastres naturales a nivel mundial, el departamento ofrece sus servicios para tomar acciones inmediatas para proteger el medio ambiente y promover la prevención como base fundamental para evitar desastres naturales y minimizar los daños materiales y el personal. El departamento de reducción de riesgos de desastres naturales es especialista en realizar:

-  Planes de actuación municipal frente a incendios forestales (PAMIF)
-  Procedimiento de actuación de un sistema de información geográfica (SIG)
-  Gestor de planes de emergencia para inundaciones (NOE)
-  Elaboración y actuación de planes de actuación municipal antes de riesgo de inundaciones (PAMRI)

Exclusión del alcance:

- 1. Centros:** Alcalá de Henares, Granada y Galicia
- 2. Procesos:**
 - a. Diseño, revisión y/o modificación de utillajes de elevación, transporte y máquinas.

- b. Venta y suministro de material de seguridad en el trabajo
- c. Programación e impartición de acciones formativas en el área de prevención de riesgos laborales
- d. Proyectos de instalación y mantenimiento o revisión de líneas de vida, puntos de anclaje, retráctiles y otros equipamientos de seguridad.
- e. Asistencia técnica y control de seguridad y salud
- f. Informes técnicos en materia de seguridad en el trabajo, transportes, protección civil y análisis de riesgos industriales.

No descartando en un futuro su inclusión en el mismo.

En Noáin a 17 de septiembre de 2025.



Santiago Pangua Cerrillo

Gerente de Técnicas y Servicios de Ingeniería y Control del Norte S.L.